# Diario de la Marina

Año XXXIX—Número 11.770 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Sábado 26 de Enero de 1907 | CALE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición


## La Marina y el general Ferrándiz

Por segunda vez vuelve á regir la Marina el general Ferrándiz, á quien combatimos con rudeza en su primera gestión, por haber presentado un proyecto de reorganización de la defensa naval con un presupuesto extraordinario de treinta y ocho millones de pesetas á gastar en tres años, destinado principalmente á poner en condiciones de construir á la moderna á los arsenales del Estado; lo que fué entonces una desilusión después de los proyectos de renovación total de la flota, formulados por el Sr. Sánchez de Toca y la Junta de Escuadra, en la que el general Ferrándiz actuó como secretario.

No era comprensible que de proyectos tan grandiosos, dentro de la misma situación política, se pasase á otro tan disminuído y que aplazaba aun por mayor tiempo la tan ansiada renovación de la escuadra.

Pero en este concepto, el tiempo se ha encargado de hacer justicia al general Ferrándiz, pues los ministros de Marina que le han sucedido, á pesar de haber venido á dirigir la Armada con los mejores propósitos para desarrollar la defensa naval, demostrándolo en todos sus actos, no han tenido medios de efectuarlo y los hemos elogiado, porque á duras penas y después de grandes esfuerzos han conseguido un presupuesto anual extraordinario de tres millones de pesetas para comenzar la construcción de un buque escuela y tres cañoneros guardacostas.

En nuestra manifiesta imparcialidad nos parece justo consignar este hecho y esperar los sucesivos de la nueva gestión del general Ferrándiz para juzgarlo en ella; con tanta más razón que á nosotros de modo fidedigno llega la noticia de que el Sr. Maura está decidido á sacar al país del estado de indefensión naval en que se halla y éste es precisamente el objetivo de nuestra labor en la prensa.

El problema de la Marina, trascendental y urgente, puede resolverse con criterios diversos siempre que la finalidad sea la misma: aumentar el material flotante. La verdadera reorganización naval sería esa: construir barcos, todos los que se puedan; pero otros entienden que es indispensable variar por completo el régimen de la Armada y establecer los servicios á flote y en tierra de diverso modo á como se encuentran en la actualidad.

Todo esto es opinable y como tal sujeto á impresiones de este ó el otro orden. El general Ferrándiz, no parece, ni por su carrera, ni por su historia, ni por su competencia, que haya formado de momento su opinión sobre todas esas cosas. Desarróllela en el sentido que quiera, hay que creer que la suya es una opinión arraigada, antigua, hija del convencimiento, no de circunstancias accidentales, de influencias momentáneas.

Autor el Sr. Ferrándiz de un plan de organización marítima que hizo mucho ruido, supo admitir con seriedad y nobleza las modificaciones que á su proyecto señaló la información pública que abrió la comisión parlamentaria, y ésta emitió después un dictamen que difería esencialmente del primitivo plan. Y á pesar de todo, no llegó á sazón el dictamen y la disolución de aquellas Cortes pasó la esponja á aquella reorganización de servicios, sobre la cual nadie volvió á insistir autorizadamente.

Dos años han pasado desde la última vez que desempeñó la cartera de Marina el general Ferrándiz; durante los cuales la organización de los servicios y el material de la flota no han experimentado, salvo la pérdida del «Cisneros», variaciones esenciales. En el actual presupuesto, que ha de regir cuando menos un año está ya trazada forzosa é inevitablemente la pauta que se debe seguir.

Un año en estos tiempos de orientaciones nuevas, de soluciones difíciles, de anhelos casi nunca realizados, es casi un soplo para la existencia de grandes planes. Si estos son buenos necesitan espacio para desarrollarse y llevarlos á la práctica; si no lo son, ellos mismos, por la misma pesadumbre de los hechos, se encargarán de anular la iniciativa que los impulsó. La gestión del general Ferrándiz, que puede á muy poca costa ser fecunda en bienes para la Marina, tiene todavía un largo periodo de preparación, durante el cual la Marina puede confiar y esperar.

La Marina de guerra, á que pertenece el Sr. Ferrándiz, y la Marina mercante, en cuya Dirección general, que ultimamente desempeñaba, ha demostrado grandes aptitudes, no puede tener defensor más convencido; más podría decirse: ambas Marinas pueden y deben abrigar legítimas esperanzas de que la gestión del general Ferrándiz ha de serles beneficiosa.

El tiempo se encargará de afirmar ó destruir esa esperanza, pero en uno ú otro caso podrá asegurarse que el general Ferrándiz, en sus resoluciones buenas ó malas no ha procedido de ligero, y por lo tanto, su responsabilidad moral y material será inmensa, extraordinaria ante la Marina, ante la opinión y ante el país, si no corresponde en su gestión á lo que de su patriotismo, de su competencia y de su profesión tienen derecho á esperar la Marina, la opinión y la Patria.

PESQUERÍAS

## Los bancos de arenques

Se han practicado interesantes investigaciones respecto al arenque del canal de la Mancha, llegándose á conclusiones muy importantes. Durante los meses de Mayo, Junio y Julio no se pesca en el canal sino un número muy limitado de arenques, que ofrecen la particularidad de que sus órganos reproductores no han alcanzado todavía su completo desenvolvimiento.

La pesca en gran escala de este pescado no comienza sino hasta principios de Octubre, cuando empiezan á dejar los bancos flemish. Hacia mediados de mes comienza en Calais en Bou-ogne en Noviembre, y en las inmediaciones del cabo Autifer en Diciembre.

En Enero y en Febrero se extiende por la bahía del Sena, hasta Cherburgo, caminando el pescado á lo largo de la costa francesa, y del mismo modo que en las orillas del Este y Sur de Inglaterra. La masa principal se dirige desde luego al Sur y después al Este.

Del examen de diversos arenques cogidos en distintos sitios del Canal, se deduce que los que se pescan durante el otoño y el invierno son de la misma especie y no de género diferente como generalmente suponen los pescadores, pues se ha hecho la comparación con pescados cogidos en el Canal y los cogidos en la misma época en el mar del Norte.

Parece seguro que los peces que se encuentran durante el otoño en parajes del Norte y Sur del mar del Norte, son de la misma especie que los que se encuentran por la misma época en el Canal. La opinion sostenida por los ictiólogos alemanes, que los consideran como formando tres especies diferentes, carece de fundamento.

Se cree que los arenques cogidos en la extremidad occidental del Canal en los meses de Abril, Mayo y Junio, son diferentes de los que se pescan en otoño en la parte oriental.

En cambio los que se cojen en el Canal durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio son de la misma raza que los de otoño.

Estas investigaciones tienden á demostrar la identidad y continuidad de los bancos de arenques del mar del Norte y de la Mancha.—X.

## La expansión alemana

Nota dominante en la raza germánica es la expansión colonial. Los alemanes se ahogan dentro de su propio territorio. Profundamente dotados del espíritu de imitación, se asimilan todos los progresos y todos los adelantos de otras naciones. Lo que no se pueden asimilar es la extensión territorial y como su propia casa solariega es pequeña y no la pueden ensanchar, emigran.

Pero la emigración germánica en nada se parece á la de otros países. En éstos, los emigrantes constituyen grandes núcleos de gentes infortunadas que van á pueblos desconocidos en busca de la subsistencia. Los alemanes, generalmente no. Van á otras tierras para aprender, para identificarse, para estudiar por sí mismos.

La expansión alemana constituye hoy una obsesión nacional. Allí todos quieren lo mismo, aun cuando lo pidan de distinto modo. Así es que la expansión forma todo un programa de Gobierno, un verdadero plan de política, en la que todos se apasionan. Un incidente colonial, que no es sino derivación de ese programa y de esa política ha determinado la reciente disolución del Reichstag, ó sea de la Cámara popular ó Congreso de los diputados alemanes.

Como consecuencia de esa disolución se efectuarán pronto unas elecciones generales, y nunca como ahora se ha visto más actividad en las masas y más deseos de luchar en las urnas por esa doctrina de la expansión. El pueblo alemán comprende que su desarrollo intelectual, su progreso económico, su actividad mercantil necesitan amplios horizontes, y está persuadido de que solamente buscando y organizando colonias nuevas es como puede mantener la unidad y la grandeza de la raza germánica.

Pudiera decirse que Alemania es la antítesis de España. Aquí teníamos colonias y amplios territorios para extender la influencia de la raza hispana. Todo ello nos inspiraba un profundo desdén, no obstante los grandes sacrificios que su adquisición ó su conquista habían costado.

Debimos crear una potente escuadra para mantener esas colonias, extensas, ricas y dóciles; pero hemos preferido encogernos de hombros. Los alemanes, esencialmente prácticos, han creado primero la flota y ahora necesitan crear colonias. Y ¿quién duda de que lo conseguirán? Tanto lo conseguirán, que en las inmediatas elecciones generales para renovar el Reichstag, solo saldrán triunfantes los candidatos que tengan ideas propias y definidas sobre el particular.

Como síntesis de este formidable movimiento de opinión, se refleja en la política alemana una orientación colonial que es toda una aspiración de raza; y que se sintetiza en el siguiente principio ó norma de conducta: «dedicándose á la explotación formal y constante de sus colonias, el imperio germánico se evitará peligrosas contingencias y no pocas complicaciones así en su política interior como en sus desenvolvimientos exteriores.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

**Circulación interrumpida.—Veleros con averías**

*Palma 25*

A consecuencia del temporal se ha interrumpido la circulación de los vapores-correos.

Han entrado en este puerto sólo veleros, la mayor parte de ellos con grandes averías.

En diferentes puertos de las Baleares se han refugiado muchos barcos, huyendo del mal estado de la mar.

**Vapor español de arribada**

*Ferrol 25*

A consecuencia de desperfectos sufridos en las máquinas, ha tenido que entrar en este puerto de arribada forzosa el vapor español «Margarita» que procede de Avilés.

**Boya arrojada á la playa por las olas.—Destrozos en los edificios**

*Barcelona 25.*

Ha cesado el viento y el temporal tiende á su decrecer.

Las olas han arrojado á la playa la boya luminosa de la escollera del Este.

El temporal ha sido tan fuerte que ha causado destrozos en los edificios cercanos á la playa de la Casa Antúnez.

**El Club Náutico.—El «Pinzón».—Continúa el temporal**

*Valencia 25.*

A consecuencia del temporal el Club Náutico ha sufrido averías de consideración. La boya luminosa de la entrada del puerto ha sido arrancada; al cañonero «Pinzón» se le rompieron tres cadenas de proa y al trasatlántico «Pío IX» tres amarras.

La lluvia continúa siendo con mayor intensidad que ayer, pero á pesar del mal tiempo que reina no se tiene noticia de que haya ocurrido desgracia alguna.

## Yanquis é ingleses

La cordialidad anglo-yanqui, que tan palpablemente se exteriorizó cuando la guerra hispano-americana, está ahora pendiente de un pelo, gracias á la falta de tacto de los norteamericanos y á la sensibilidad de epidermis de los ingleses.

Han determinado esa situación tirante entre ingleses y yanquis los últimos terremotos en Jamaica, cuya capital Kingston ha quedado casi destruida.

Los norteamericanos, sin preocuparse de las formas, sino yendo derechamente al fondo, han enviado auxilios y socorros á los perjudicados, desembarcando fuerzas para ayudar á los naturales á remediar sus desastres.

Pero esto lo han hecho poco menos que á redoble de tambor y á toque de corneta, como si se tratara de un país salvaje. Como es lógico, el gobernador inglés de Kingstons ha considerado esto como un abuso y ha intimado al representante enviado por los Estados Unidos, que se retirara con sus gentes y sus auxilios, pues los de Jamaica se bastan y se sobran para remediar sus males sin ayuda del vecino.

El yanqui se ha retirado con toda su fuerza y su material de auxilio, quedando sino rotas á lo menos muy frías y muy ceremoniosas las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos. Pero esto no es más que un indicio y no tardarán en surgir otros, pues la Gran Bretaña hace ya algun tiempo que está desviandose mucho de la amistad norteamericana.

En cambio se aproxima el Japón y le ayuda para que destruya la influencia comercial de los yanquis en el Pacífico, y como los Estados Unidos ven muy claramente todo esto, tampoco sienten el mismo entusiasmo de antes por la gran nación británica.

En resumen, que en la política exterior constituye una nota nueva la disconformidad anglo-yanqui, de la cual procurarán sacar partido los reporters de ambos continentes.

MARINOS ILUSTRES

## Galarza (D. Juan de)

BRIGADIER

Nació en la villa de Mondragón el año de 1746. A los diecisiete años de edad sentó plaza de guardia marina en la compañía del Departamento de Cádiz. Ascendió á alférez de fragata el 12 de Octubre del 67 y nombrado subteniente de la 1.ª compañía del tercer batallón el 23 de Febrero del 68, á alférez de navío en 13 de Enero del 71 y en 7 de Marzo siguiente teniente de la 1.ª compañía del tercer batallón, en 28 de Abril del 74 á teniente de fragata, el 6 de Julio del 76 á teniente de navío, á capitán de fragata el 21 de Diciembre del 82, á capitán de navío el 1.° de Marzo del 91 y á brigadier el 30 de Mayo de 1815.

Del 20 de Abril á 15 de Junio del 65 estuvo embarcado en el navío «Poderoso» del mando de D. Martín de Lastarria, de la escuadra del marqués de la Victoria, en la que llevó á Génova a la serenísima señora gran duquesa de Toscano, y regresó á Cartagena con la serenísima señora princesa de Asturias, trasbordó al nombrado «Galicia» del mando del capitán de navío D. Juan de Aguilar, de la escuadra del general D. Luis de Córdova, en el que se trasladó á Cádiz donde desembarcó el 15 de Septiembre del mismo año.

Del 8 de Marzo á 30 de Septiembre del 66 estuvo embarcado en el navío «Triunfante» del mando de D. Adrián de Cantein, en el que salió para Cartagena, en cuyo puerto trasbordó al titulado «San Genaro», que mandaba el capitán de navío D. Pedro de Castejón, en el que condujo á Nápoles al marqués de Esquilache, hizo el corso por Levante con comisiones para Barcelona y Cádiz, donde desembarcó pasando á la Academia para seguir los estudios de álgebra.

Promovido á oficial embarcó en el navío «Buen Consejo» del mando del capitán de fragata D. Juan de Coscus el 15 de Diciembre del 67, en el que hizo viaje á Manila, teniendo que arribar á los siete meses de navegación al reino de Achen, por haberse sotaventeado del Estrecho de Sonda, habiendo experimentado tan gran escasez de agua en la línea equinoccial, que se vieron obligados á mantenerse con un cuartillo al día, y no guisar para la tripulación en quince días para no gastar agua, después arribaron á Maloca, colonia holandesa, á Palauban, capital del reino de su nombre, y últimamente á Batavia, principal establecimiento de los holandeses en la Isla de Java, donde tuvieron que invernar hasta que pasó la monzón del Noroeste y después del cambio de monzón dieron la vela para Manila, donde fondearon á los dieciocho meses de navegación y un año de mar.

Habilitado el navío en Cavite dió la vuelta para España, arribando á la Isla Yayal de las Terceras, por haberse vaciado la aguada y estar la tripulación picada de escorbuto, y en este lastimoso estado estuvieron á cuartillo y medio de agua diario durante veinte días, sin dietas y con los víveres averiados, logrando entrar en Cádiz al cabo de siete meses de mar, desembarcando el 31 de Agosto del 70, pasando con licencia á su casa para reponer su salud, y á su regreso á servir en los batallones de Marina.

Embarcado en la escuadra del mando del teniente general, marqués de Casa Tilly, salió para la expedición contra la Isla de Santa Catalina, Colonia del Sacramento y Río Grande, de resultas de la declaración de guerra á Portugal, asistiendo á todas las operaciones de guerra que allí se realizaron, y con el mando de la goleta «San Antonio», ejecutó comisiones á las órdenes de D. Francisco Javier Morales, desde el año de 1775 al de 82.

Mandando la balandra «Vencejo» hizo varios cruceros y comisiones, unas veces separado y otras unido á la escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdova, durante la guerra con la Gran Bretaña hasta el año de 1783, y con el mismo buque tuvo destino en las que mandaron los generales Tejada y Lángara.

El año 90 salió mandando el navío «Miño» con tropas para Puerto Rico, y regresó al de Cádiz desde del de Veracruz con caudales.

El año 96 mandando el navío «San Rafael» hizo una salida al Océano, y de dicho buque pasó á mandar el «Soberano» en 15 de Abril del 97, y de este el 17 de Noviembre siguiente al «San Francisco de Asis», del cual desembarcó por enfermo en 27 de Julio del 98; y el 2 de Noviembre del 99 se encargó del navío «Rayo» que estaba desarmado en el arsenal de la Carraca.

Por Real orden de 27 de Mayo de 1800 le fué conferida la comandancia militar de la provincia de Cádiz, que desempeñó hasta 26 de Octubre de 1802.

El 18 de Febrero de 1805 se encargó del mando del navío «San Justo», que entregó el 14 de Marzo siguiente al de igual empleo capitán de navío D. Miguel Gaston, quedando desembarcado.

En Octubre de 1807 le fué concedida Real licencia para Mondragón á fin de atender al restablecimiento de su salud; más habiendo venido la invasión de los franceses en la Península, é ignerándose su paradero el año 1810, quedó como otros del Cuerpo dado de baja en la Armada, hasta que abierto expediente para acreditar su conducta militar y patriótica durante su ausencia, resolvió Su Majestad por Real orden de 27 de Noviembre de 1814 acordarle el relief y habilitación de su empleo de capitán de navío, pór haber justificado su proceder durante el tiempo que subsistió en país ocupado por los enemigos, dándosele la antigüedad que le correspondía.

En 9 de Abril de 1816 se presentó en Cádiz procedente Madrid, en donde permaneció prestando los servicios de su clase hasta 26 de Marzo de 1820 que falleció en Cádiz de enfermedad natural.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

## *Desde San Fernando*

**Noticias de Marina.—Del Departamento**

*25 Enero.*

Se ordenó cesase en el Arsenal por pasar destinado á la Escuela de artilleros de mar el alférez de navío D. José Fernández Almeyda.

Ingresa en la sección de los de su clase, por haber renunciado á la licencia que disfrutaba, el tercer contramaestre D. Antonio Bouzo Rodríguez.

—Se le concede dos mesee de licencia por enfermo al segundo practicante graduado D. Francisco Camilleri.

—A la sección de condestables se noticia Real orden de 17 del actual, que concede la excedencia voluntaria al tercer condestable D. Joaquín Barrios.

*El Numancia.*—Al guardacostas «Numancia» ejecutaránsele en el Arsenal varias obras para remediar en firme la avería sufrida en su último viaje; y si su estado de calderas lo permite, emprenderá nuevo viaje de instrucción.

*El Isla de Panay.*—En el vapor correo «Isla de Panay» salieron de Ferrol el día 22 del actual el teniente de Infantería de Marina Sr. Lobo Ristory, el tercer contramaestre Franco Montero, cien marineros para la Escuadra, dos soldados de Infantería de Marina para Fernando Póo y el practicante Armendariz conduciendo á un marinero demente para entregarlo á su familia en Las Palmas.

*Movimiento de buques.*—El cañonero «Doña María de Molina» salió en comisión del servicio de Algeciras para Puente Mayorga, en cuyo puerto fondeó.

—Espérase mañana en Cádiz el vapor correo «Isla de Panay».

—Hoy fondeó en Cádiz procedente de Tánger el crucero «Carlos V».

—Fondeó ayer en Ayamonte el cañonero «Ponce de León».

## El nuevo ministro de la Guerra

Ya dijimos en nuestro número de ayer que el nombramiento del teniente general D. Francisco Loño y Pérez, para ministro de la Guerra, ha sido muy bien recibido por el Ejército.

En efecto, el nuevo ministro, tanto por su historia militar como por sus condiciones de inteligencia é ilustración, tiene títulos sobrados para justificar aquella acogida.

Considerado desde hace mucho tiempo como una de las primeras capacidades del generalato español, justificó este excelente concepto al frente de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, siendo uno de los más valiosos é inteligentes colaboradores que en su gestión ministerial tuvo el general Linares.

Como militar es indiscutiblemente uno de los generales que más servicios de guerra tiene en su historial.

El bautismo de sangre lo recibió en la gloriosa guerra de Africa, tomando parte en las acciones del Serrallo, Benzú, Sierra Bullones, Castillejos, Río Azmir, Montenegrón, Samsa, Tetuán y Was Ras. Después estuvo en los sucesos de Madrid en 1866 y del Ferrol 1868; operó en el Norte, asistiendo á la acción de Mañaria, por la que fué ascendido á teniente coronel; asistió á la guerra de Cuba, á la de Cataluña; volvió al Norte en 1885, y ya era general de división á principios de 1896 cuando pidió su pase á Cuba, y allí estuvo peleando incesantemente contra los insurrectos hasta Agosto de 1897, en que el mal estado de su salud le obligó á regresar á la Península, después de haber librado muchas y muy importantes acciones de guerra que le valieron la gran cruz roja, la gran cruz roja pensionada y la de María Cristina, y el ser reiteradamente propuesto para teniente general por el capitán general de la isla como premio á la importancia de sus servicios.

Quien de tal manera ha luchado en su ya larga carrera militar no es extraño que sea recibido con aplauso por aquellos á quienes ahora va á dirigir y que haga concebir las más gratas esperanzas en una próxima reconstitución del Ejército, tan necesitado de reformas y mejoras que lo eleven al nivel de los mejores ejércitos de Europa.

## MARRUECOS

Dicen de Tánger, que durante el combate de ayer entre la mehalla imperial y las gentes del Raisuli, éste estaba escondido en la casa del caid Zelah, pero ha logrado escapar otra vez.

La mehalla proseguirá en las operaciones hasta la captura de dicho bandido. Los padres de éste han escrito á Mohamed Torres, implorando la clemencia del Maghzen para las mujeres y niños de las kábilas rebeldes.

## EXTRANJERO

EL PODERIO NAVAL YANKI

El proyecto de gastos navales ultimado en el departamento de Washington comprende un crédito total de 95 millones de dollars.

En él se prevé la construccion de un segundo acorazado del tipo «Dreadnought» y de dos torpederos, y se destinan dos millones de dollars para la construcción de submarinos; se prevé además un aumento de 3.000 marineros y 900 soldados de Infantería de Marina.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Ayer mañana á las diez comenzaron en Alemania las elecciones de representantes para el Reichstag.

El mayor interés de la lucha en Berlín se concentra en el primer distrito, donde está situado el Palacio del emperador. Luchan allí Kacompf, liberal, apoyado por el gobierno, y en representación de los socialistas uno de sus leaders, abogado de mucha nota.

Los agentes socialistas se distribuyeron en grupos, uno por cada barrio; cada grupo ha destinado un muñidor á todos los electores de una manzana, y hoy ese agente, que durante el período electoral ha visitado todos los dominios de su zona, vuelve á ellos asompañado de un ayudante, que aguarda en la puerta mientras el otro sube á los pisos á capturar al elector. Si éste ha salido de su casa, el ayudante va á buscarle á la fábrica, al café, etc. Llámase esta curiosa organización schleppdienst; «servicio de remolque».

Los últimos informes acerca de la lucha electoral dicen que el Gobierno ha sido derrotado en Berlín.

De los cinco candidatos socialistas han triunfado cuatro.

En el primer distrito, el de Palacio, tampoco ha sido muy afortunado el Gobierno, á pesar de sus esfuerzos. Ningún candidato ha obtenido la mayoría absoluta, y se considera muy probable que el ballottoge se resuelva á favor de los socialistas.

También ha resultado triunfante el caudillo de los socialistas Bebel.

TEMPORAL DE NIEVES

Continúan cayendo nevadas excepcionales en la mayoría de las provincias de Italia, y la temperatura es verdaderamente siberiana.

Son numerosas las víctimas y los daños de importancia.

Se han helado las lagunas de Venecia, y como es imposible la circulación por góndolas, no hay manera de conducir los cadáveres al cementerio.

Están suspendidos los enterramientos, y las agencias de pompas fúnebres han cerrado sus oficinas.

* * *

La tempestad de nieve continúa causando estragos en Rusia Se siguen recogiendo en muchas comarcas los cadáveres de personas heladas.

La miseria es espantosa entre los campesinos. El escorbuto causa numerosas víctimas en las aldeas, y los animales mueren de frío.

UNA CIUDAD DESTRUÍDA

La ciudad de Polotzk (Rusia) ha sido destruída por un incendio.

El siniestro comenzó en un horno, que ardió rápidamente, comunicando el fuego á las casas cercanas.

A los pocos momentos la calle entera era pasto de las llamas.

Como la ciudad se compone en su mayoría de casas de madera, los esfuerzos del vecindario por atajar los progresos del incendio fueron estériles.

En menos de cinco horas, la mayor parte de los barrios fueron una hoguera colosal, de la que huían centenares de personas lanzando gritos de espanto.

Las autoridades pidieron auxilio á los pueblos cercanos; pero como el temporal reinante en la comarca había cortado las líneas telegráficas y paralizado el servicio de trenes, aquel llegó demasiado tarde.

Aún sigue ardiendo la ciudad, y su vecindario acampa sobre la nieve bajo tiendas de lona.

Las pérdidas materiales son inmensas.

## LOS NUEVOS GOBERNADORES

Ayer firmó el Rey los siguientes nombramientos de gobernadores:

Alava.—D. Víctor Ebro Fernández.
Albacete.—D. Justino Bernard.
Alicante.—D. Pedro Pascual Ojesto.
Almería.—D. Ramón Salvador Celada.
Avila.—D. Julián González Heredero.
Badajoz.—D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja.
Baleares.—D. Laureano Irazazibal y Echevarría.
Barcelona.—D. Angel Ossorio y Gallardo.
Burgos.—D. José María Caballero.
Cáceres.—D. Felipe Crespo de Lara.
Cádiz.—D. Severo Gómez Núñez.
Canarias.—D. Joaquín Santos Ecay.
Castellón.—D. Fidel Varela Millán.
Ciudad Real.—D. Juan Menéndez Pidal.
Córdoba.—D. Manuel Cono y Cueto.
Coruña.—D. Luis Moyano Treviño.
Cuenca.—D. Ricardo Sánchez Juárez.
Gerona.—D. Manuel Moreno Chenchuca.
Granada.—D. Luis Soler y Casajuana.
Guadalajara.—D. Manuel Alvarez Pérez.
Guipúzcoa.—Marqués de Velilla de Ebro.
Huelva.—D. Manuel Monti Elizalde.
Huesca.—D. José María Solano y Eulate.
Jaén.—D. Manuel Martín Vázquez.
León.—D. José Varela Menéndez.
Lérida.—D. José Centaño y Ancherena.
Logroño.—D. Fernando González Regueral.
Lugo.—D. José Maestre y Vera.
Málaga.—Marqués de Unzá del Valle.
Murcia.—D. Carlos Barroso y González.
Navarra.—D. Santos Ortega y Frías.
Orense.—D. Tomás Alonso Zavala.
Oviedo.—D. Juan Polanco y Crespo.
Palencia.—D. Agustín Díaz.
Pontevedra.—D. Jesús Casanova.
Salamanca.—D. Juan Zapata y Salazar.
Santander.—D. Andrés de la Vega.
Segovia.—D. Angel Gómez.
Sevilla.—D. Victoriano Guzmán Rodríguez.
Soria.—D. Rafael Serrano.
Tarragona.—D. Carlos García Alix.
Teruel.—D. León Rio Fernández.
Toledo.—D. Antonio Conrado
Valencia.—D. Jenaro Pérez Mozo.
Valladolid.—D. Alfredo Paradela.
Vizcaya.—D. Enrique Aresti.
Zamora.—D. Rosendo Fernández.
Zaragoza.—D. Juan Tejón y Marín.

## Desde Ferrol

**Noticias de Marina.—Del Departamento.**

*24 Enero.*

*Ingenieros.*—Fué pasaportado para Cartagena á cuyo Departamento fué destinado el ingeniero jefe de primera clase D Gonzalo Rubio Muñoz.

*Maestranza.* Se pasaportó para Tuy con el fin de embarcar en la lancha «Perla», punto de su destino, el aprendiz de maquinista Alfonso Pérez Yañez.

*Arqueador.*—En las comandancias de Marina del litoral de este Departamento, se ha publicado el concurso para proveer la plaza de perito arqueador de la provincia marítima de San Sebastián.

Los aspirantes á dicho destino deberán elevar las peticiones al ministro de Marina, antes del día 28 de Febrero próximo, debiendo acompañar á la solicitud los documentos que justifiquen el derecho.

*Conferencia.*—Hoy dió una notable conferencia en el «Centro de Maestranza», el peritísimo teniente de navío D. Pedro Cardona.

Disertó al alcance de su auditorio y con habilidad marcada de Astronomía, siendo oído con especial atención por la concurrencia.

## La Trasatlántica

Esta Compañía ha dado cuenta á sus accionistas de los resultados obtenidos en 1905 y de su situación en 15 de Noviembre de 1906.

La Memoria hace resaltar los servicios que presta la Compañía al país, siguiendo su programa antiguo de coadyuvar al desenvolvimiento del tráfico mercantil, desarrollar la Marina Mercante y extender las relaciones comerciales de España á regiones olvidadas, ó poco menos. América y Marruecos son los puntos de sus miras, correspondiendo á los intereses generales del país, que van en armonía con los particulares de la Compañía.

A este fin ha hecho proposición en el concurso abierto para construir los puertos de Melilla y Chafarina, cuyo resultado se ignora por existir otras proposiciones. Se propone ensayar un servicio de vapores entre Cartagena y Orán.

Los beneficios que realiza la Trasatlántica son muy reducidos, pues contra lo que muchos creen, el dividendo que reparte no es más que del 2'38 por 100 del capital social.

Las utilidades de 1905 han resultado algo mayores que las de 1904; pero la baja del cambio produce quebranto en los de 1906, y además aumentan los gastos porque tiene que destinar mayores cantidades á amortizaciones.

Por los beneficios de 1905 reparte un dividendo de 20 pesetas, igual que en 1904, que importa 356.000 pesetas, y deja un remanente de 2.050 que da el total de 358.050 que señala el balance.

## LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Maura y Montaner, diputado á Cortes.

*Presidencia.*—Reales decretos admitiendo la dimisión que de sus respectivos cargos han presentado los señores ministros que componen el actual Gabinete.

Otros nombrando: ministro de Estado, á don Manuel Allendesalazar; de Gracia y Justicia, á D. Juan Armada Losada; de la Guerra, á don Francisco Loño; de Marina, á D. José Ferrándiz y Niño; de Hacienda, á D. Guillermo Joaquín de Osma y Scull; de la Gobernación, á D. Juan de la Cierva y Peñafiel; de Instrucción pública, á D. Faustino Rodríguez San Pedro, y de Fomento, á D. Augusto González Besada.

Otro suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros ha presentado D. Angel González San Martín, y nombrando para el referido cargo á D. Emilio Ortuño y Yeste.

Otros admitiendo las dimisiones que de sus cargos han presentado los señores gobernadores de provincias, y nombrando para dichos cargos á los señores que se expresan.

*Guerra.*—Reales decretos de personal.

*Marina.*—Real decreto autorizando al ministro del ramo para conceder habilitación de clase superior, sin derecho á mayor haber, á todo el personal que sea necesario para las diversas atenciones de la flota.

*Gobernación.*—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid ha presentado don Manuel Novella Galve, y nombrando para el referido cargo á D. José Martos O'Neale.

*Gracia y Justicia.*—Real orden resolutoria de un expediente instruído con motivo de instancias elevadas á este ministerio por los habilitados de los escribanos de Madrid y Barcelona solicitando la concesión de ciertos derechos.

*Hacienda.*—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la aclaración de las disposiciones vigentes sobre contrabando en la parte aplicable á las materias explosivas.

Otra relativa á la forma en que han de adeudar los tacos para talleres mecánicos.

*Gobernación.*—Real orden iniciando el funcionamiento del servicio de inspección del trabajo, conforme al Reglamento aprobado por Real decreto de 1.° de Marzo de 1906, y encomendado á los inspectores regionales que, á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, se nombren por Real orden de 12 de Diciembre del mismo año.

*Instrucción pública y Bellas Artes.*—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan.

Otra nombrando á D. Emilio Sala y Francés para una Cátedra de Teoría estética del color y Técnicas ó procedimientos pictóricos en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Otra aprobatoria de la adjunta distribución entre las Universidades del Reino del crédito consignado en el Presupuesto para atender á los gastos de adquisición de material científico de experimentación.

Otra nombrando catedrático numerario de Geografía política y descriptiva de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central á D. Eloy Bullón y Fernández.

## Los españoles en Montevideo

Hace algún tiempo se inició entre los principales miembros de la colonia española en Montevideo la idea de adquirir un terreno en las cercanías de dicha capital que con el nombre de «Campo Español» sirviera para celebrar en él las tradicionales romerías española y otras fiestas de nuestra colectividad.

Al efecto, se abrió una suscripción que llegó muy pronto á producir 15.000 pesos.

Con dicha suma se ha comprado una finca propiedad del Banco de la República, sita en el camino de Corrales, de más de 11 hectáreas de superficie, y ha quedado un resto de 5.700 pesos oro para construcciones y mejoras en la misma.

Lindando con el «Campo Español» se proyecta la edificación de un barrio cuyas calles llevan los nombres de las personas más caracterizadas de la Colonia.

La avenida principal se llamará de Arellano, en honor del actual embajador en Viena, á cuyo esfuerzo se debe la fundación del hospital-asilo español.

CUENTO

## El ideal de Rosaura

Las dos primas, Juanita y Rosaura, cuchicheaban en un rincón sin mezclarse en las conversaciones de los demás tertulianos. Cuando se tocaba el piano ó se cantaba interrumpían el palique para reanudarlo después de los consabidos aplausos.

—¿Decididamente vuelves á Madrid antes de Octubre?—preguntaba Juanita.—Será por tu gusto, porque tu papá te da permiso para quedarte con nosotros hasta Noviembre.

—No importa; en cuanto se acaben las ferias... á casita.

—¿Tan mal te va con nosotros?

—¡Qué ocurrencia!

—Mira, á mí no hay quien me quite de la cabeza que hay un imán en Madrid que te atrae.

—¿Y por qué supones eso? Te pareces á la heroína de aquella novela francesa...

—¡Déjame de heroínas!.. Supongo eso, Rosaura, porque te veo preocupada y melancólica desde que has llegado, y porque, ¡francamente! es para mí incomprensible (sin la existencia del *imán* que te atrae á Madrid) que rechaces tan en redondo las pretensiones de Federico.

—Federico no es mi ideal,—contestó Rosaura, haciendo un mohín desdeñoso.

—¡Jesús, qué bobada! Podría hacerte feliz... Vuelve la cabeza con disimulo; allí lo tienes, cerca del piano, que se le va el alma por los ojos mirándote. Es un muchacho rico, de buena figura, nada vicioso, inteligente, de muy agradable trato social...; en fin, lo que se llama un buen partido.

—Todo eso es verdad.

—¡Pues entonces!

—Pues entonces... ¡vaya! te descubriré mi secreto...

—¡Gracias á Dios!

—No, pero no ahora; luego... ó mañana, cuando estemos solas... Estoy observando, con el rabillo del ojo, que Federico se entrega á sabias evoluciones tácticas para acercarse á nosotras sin llamar la atención.

—¿De modo que mañana...?

—Sí, después del almuerzo.

—Haremos que nos sirvan el té en mi gabinete, y estaremos solas...

—Convenido; pero, silencio, que se acerca ese...

Al día siguiente cumplieron las dos primas su programa al pie de la letra, encerrándose en la habitación de Juanita. Reclinóse ésta indolentemente en una *chaisse-longue*, y Rosaura se sentó á su lado, dispuesta á confiarla su secreto, mientras tomaba una taza de té á pequeños sorbos.

Alguien hubiese querido atisbar por el agujero de la cerradura para recrearse en el sugestivo cuadro que formaban aquellas dos lindas jóvenes.

Porque ambas eran muy bonitas, aunque de tipo completamente opuesto: Juanita, morena, de ojos rasgados negrísimos, cabello ondulado también negro, facciones correctas, una hermosa mujer que acusaba en la riqueza y esplendidez de sus curvas la exuberancia de los veintitrés años.

Rosaura, de diez y siete, hubiera podido servir de modelo para una Ofelia; rubia, ojos azules y soñadores de lánguido mirar, grácil, esbelta; una encantadora niña.

—¿Conque habíamos quedado en que me dirías?... preguntó Juanita.

—Sí, y puede ser que te rías cuando sepas... ¡Qué verdad es, como dice Jorge Sand, que no puede mandar una en su corazón!

—Querida, eso lo sabemos todas sin apelar al dictamen de esa señora, pues creo tuvo el honor de ser hembra el tal Jorge Sand...

—Has de saber que cuando vine de Madrid con tu padre, y nos detuvimos ocho días en Marmolejo, conocí allí á uno...

—¡Ya pareció el rival del pobre Federico! ¡Bien decía yo!

—¿Querrás creer que ni sé cómo se llama? nos encontramos alguna vez en el manantial, todas las noches le veía en el saloncito del piano, donde nos reuníamos todos los huéspedes del establecimiento balneario después de la cena. Es un hombre bastante guapo, muy parecido á Dickens, el gran novelista inglés, del cual tenemos en casa un retrato; sus maneras son desenvueltas, habla con facilidad y hasta con elocuencia, y entiende de todo... De carácter expansivo y alegre, nos hacía reir con sus bromas... Una noche nos distrajo mucho haciendo juegos de manos; otras veces nos describía sus impresiones de viaje, porque ha corrido medio mundo; y también hablaba de remedios maravillosos usados por los indios, ó por no sé quiénes, para curar toda clase de enfermedades.

—Pues, hija, hasta ahora no veo qué es lo que te sedujo en ese tipo...

—¡No digas eso! Es de lo más simpático y amable...

—¿Y hubo su correspondiente declaración?

—No, pero bien observé que era yo la preferida. Sólo se atrevió á decirme alguna discreta galantería... La noche antes de marcharnos, por ejemplo, no sé quién sacó la conversación del marfil, del precio que obtiene en el comercio, cuál es el mejor, etcétera, y entonces él me dijo por lo bajo:—Conozco yo una clase de marfil cuyo valor es incalculable—¿Cuál?, le pregunté como una tonta, sin caer en la intención con que me lo decía, y él me contestó:—Sonríase usted, señorita, y lo pondrá de manifiesto.

—¡Ay, qué cursi!

—Juanita, tú tienes empeño en mortificarme, y quizás lo hagas por defender á Federico, del cual te has declarado protectora.

—¿Yo?

—Sí, tú. ¿Te figuras que no estoy enterada de que Federico es amigo íntimo de tu novio? Pues no hace falta mucha perspicacia para vislumbrar en esto la influencia de ese muchacho á quien tanto quieres.

—Y aunque así fuera...

—Pues todo inútil, porque te digo que, sin haber mediado nada entre aquel desconocido y yo, no sé qué fascinación ha ejercido sobre mí, ni por qué lo tengo en el pensamiento desde que me dió el primero y último apretón de manos al despedirnos... Te aseguro que si algún día lo encuentro en mi camino y quiere hacerme suya, de nadie seré sino de él... Es mi ideal...

—Pues yo no comprendo esas pasiones repentinas por un desconocido.

—¿No has leído *Los seis velos* de Alarcón? El protagonista se enamora como un loco de una joven pálida, á la que vió un momento asomarse á una ventana.

—¡Sí, sí! Lo que has hecho tú, tan niña como eres, es leer muchas novelas y llenarte la cabeza de viento.

Rosaura encogióse de hombros desdeñosamente, y levantándose, dió por terminada la conferencia.

III

Cuatro días después se inauguró brillantemente la feria; había allí muchos y artísticos pabellones, casetas, arcos de follaje, bandorolas, infinidad de puestos atestados de baratijas, kioskos y barracones donde se exhibían los ineludibles fenómenos la *mujer gorda*, la serpiente de mar, etc.

Rosaura, Juanita, su prometido y los papás, corrieron aquel día gran parte de la feria, seguidos á respetable distancia por el tenaz Federico, que buscaba ocasión oportuna para hacerse el encontradizo.

De pronto Rosaura dió un grito, perdió el color y estuvo á punto de caer desmayada como la más vulgar y corriente de las heroínas de novela. Sostúvola Juanita, acudieron los papás, llegó Federico, reuníose un grupo de curiosos..., y todo ello no fué más que una indisposición pasajera que desapareció con cuatro pases de abanicos y una taza de tila con azahar.

De regreso á casa, y en cuanto se quedaron solas las dos jóvenes, Rosaura se arrojó en brazos de Juanita, y le dijo:

—¡Prima de mi alma! ¡Le he visto!

—¿Al de Marmolejo? ¿A tu ideal?

—¡Sí! Mi ideal; ¡qué horror! era aquel sacamuelas que hacía en la feria juegos de manos...

RAMIRO BLANCO.

## DON JAIME EN BARCELONA

D. Jaime de Borbón ha dirigido al señor Vázquez de Mella el siguiente telegrama:

«Te felicito de corazón. Anteayer aplaudí desde el redondel de la Plaza de Toros de Barcelona tu hermosísimo himno á la Tradición. Al salir por la Gran Vía creí encontrarme nuevamente en Mandchuria. La policía barcelonesa, vístanla de azul ó verde, pónganla teresiana ó casco, siempre servirá solamente para atacar ciudadanos indefensos.

Llevé yo mismo á la Casa de Socorro un hombre que, atacado á tiros, se defendía victoriosamente á palos, hasta que la policía terció en la contienda, hiriéndole de un sablazo y dejando escapar al agresor.—*Jaime.*»

## Efemérides navales

27 Enero

1794.—Ataque y toma de la plaza y castillo de Fuerte-Delfín (Isla de Santo Domingo) por nuestra escuadra al mando del teniente general Aristizabal.

1809.—Capitula el Ferrol al ejército francés al mando del mariscal Soult.—Guerra de la Independencia.

1864.—Aceptado los tratados de paz y amistad, por el Gobierno peruano, tuvo efecto el saludo de veintiún cañonazos en los términos convenidos, entre las fragatas de guerra «Amazonas» y «Villa de Madrid». Las islas Chinchas fueron devueltas inmediatamente, retirándose de sus aguas todos los buques españoles. Por los gastos ocasionados, se indemnizó á España con tres millones de pesos fuertes, en tres plazos convenidos de antemano.

J. CEBRIÁN SAURA.

ASALTO DE ARMAS EN EL

## Centro del Ejército y de la Armada DE CADIZ

Para celebrar la fiesta onomástica de S. Majestad el Rey efectuóse un asalto en la elegante sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada de Cádiz, bajo la dirección técnica del maestro D. Félix Lyón, profesor de dicho Centro y de los regimientos de Infantería de la guarnición.

La sala de armas presentaba un bonito aspecto y estaba concurridísima.

Ocuparon la presidencia el digno presidente del Centro, Excmo. Sr. General don Pío Castro y el bizarro coronel D. Alberto Antón.

Presenciaron el acto numerosos señores jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y muchos señores socios del elemento civil.

Los asaltos se efectuaron á florete, sable y espada francesa, tomando parte en ellos distinguidos oficiales de la guarnición que pusieron de manifiesto con su maestría en el manejo de las armas la excelente escuela del Sr. Lyón.

Terminaron los asaltos con la lección de sable que dió el maestro Lyon á su hijo, niño de diez años, y ejecutaron á florete «El saludo de la muralla», en los cuales el minúsculo esgrimista demostró sus aptitudes y facultades sorprendentes al manejo del sable y de la espada.

En general todos los tiradores dieron pruebas de sus buenas condiciones al noble

---

47 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

# Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

Hay aquí muchos franceses á quienes debo proteger y participar de su suerte... ¡Pero mi hija, mi pobre y querida hija! ¡No puedo sufrir la idea de verla expuesta á los peligros que nos amenazan, á los horrores de un sitio si se organiza la resistencia, y á los percances de una invasión árabe si la ciudad se entrega de buen grado ó por la fuerza! ¡Os confieso que daría cuanto soy y cuanto poseo por saber que Gertrudis está en seguridad! Además, el clima de Khartoum, contra la esperanza que yo tenía, es malo para ella; su salud se altera, y la veo desmejorarse... Pero no hay que pensar en que se marche sin mí. Inútil es hablar de ello... Jamás admitirá semejante proyecto... ¿Comprendéis ahora, amigo mío, mis angustias y mi desesperación?...

—Tan bien las comprendo, respondió Norberto apretando afectuosamente la mano del Sr. Kersain, que he venido á propósito para ponerme á vuestra disposición en estas dolorosas circunstancias.

—Lo conozco, lo veo, y os doy las gracias con toda mi alma; por eso os he hablado con el corazón en la mano, dijo el Cónsul andando con agitación en su despacho. Pero ¿qué puedo hacer? .. No *debo* ni *quiero* dejar mi puesto en este momento; y por mil motivos, por su vida, por su salud, es preciso que Gertrudis se vaya de aquí... Pero ¿cómo hacerla consentir en ello?...

—Podríais venir con ella á Tehbali, con el pretexto de pasar allí algunos días, y luego dejarla bajo nuestra custodia, con el doctor y su doncella.

—Sí, dijo el Cónsul; es un medio dictado por vuestro corazón... Mas, en primer lugar no quisiera abandonar mi puesto, aunque no fuese sino por algunos días; el representante de Francia no debe caer en falta; y luego, si ese arreglo fuese posible, ¿convendría que yo confiara mi hija á los cuidados de dos jóvenes á quienes estimo sinceramente, pero que no tienen con ella ningún grado de parentesco? ¡Ay, amigo mío! No creo que esto pueda hacerse ni aun en el desierto. ¿Comprendéis bien, no es verdad, el motivo que me impulsa á hablar de este modo? dijo el Sr. Kersain, viendo la profunda tristeza que se reflejaba en las facciones de Norberto. No es á vos á quien se dirije mi objeción; si no consultara más que á mis sentimientos, os la entregaría con entera confianza. Pero... ¿y el mundo, la opinión? ¿Quién es capaz de luchar contra tales fuerzas?

—Señor cónsul general, dijo Norberto después de algunos instantes de vacilación; en circunstancias excepcionales ¿creeríais poder confiar la señorita Kersain á su prometido esposo?

—¿A su prometido esposo, habéis dicho? repitió el Cónsul deteniéndose sorprendido ante el joven. No sé... sí; sin duda... No sería regular, ciertamente... Sin embargo...

—¿Creéis, prosiguió con exaltación Norberto, que se pueda tener alguna esperanza de que vos y la señorita Kersain me aceptéis como tal?

—Es bastante difícil saber con verdad lo que pasa en la cabeza de las jóvenes, dijo el Cónsul sonriendo; pero en cuanto á mí, querido amigo, no tengo ningún reparo en deciros que vuestra proposición me llena de alegría.

—No tengo fortuna, ó á lo menos lo poco que tengo está comprometido en una empresa bastante arriesgada, dijo Norberto.

—Poco importa eso, querido joven; la cuestión no es esa; tenéis un nombre ya célebre, una posición científica y un porvenir que valen más que el modesto dote de mi hija. Pero ignoro completamente sus sentimientos.

—¡La desagrado! exclamó Norberto, ya desalentado. ¡Lo sabía de antemano!...

—No he dicho que la desagradéis, protestó el señor Kersain; lo único que he querido indicar es que no quiero por modo alguno ejercer influencia en la elección de mi hija, y que, por consiguiente, mi aceptación será consecuencia de la suya. Nada más fácil que saber á qué atenerse, y esta misma noche...

—¡Oh, no, os lo ruego, esta noche no! dijo el joven interrumpiéndole con una inquietud que se avenía mal con su carácter, habitualmente tan resuelta. Y si queréis concederme un gran favor, no le habléis, dejadme ese previlegio.

—Como queráis, aunque no está esto conforme con las costumbres francesas; pero, después de hablar conmigo, os declaro que no encuentro en vuestro deseo nada que no merezca mi aprobación. Voy á llamar á Gertrudis, y os dejaré con ella...

—Otro favor os pido, y es que me permitáis esperar algún tiempo.

—¿Esperar?... Ya no os entiendo, amigo mío.

—Sí, esperar, replicó Norberto, pues temo comprometer el éxito por demasiada precipitación. ¡Si supiérais lo que valdría para mí el consentimiento de la señorita Kersain! En ello va la felicidad de mi vida. ¡Pero me conoce tan poco! Dejadme tiempo suficiente para probarla mi adhesión... Y luego, si me diera una respuesta negativa, nuestros planes para ponerla al abrigo de todo peligro serían irrealizables ya.

—Mas entonces, hijo mío, ¿cómo entendéis las cosas? dijo el Cónsul admirado. Por un lado os quedáis comprometido conmigo, y por otro pretendéis dejar en libertad á mi hija. ¡Veo que no sois consecuente con vos mismo!

—¿Y qué importa eso, señor Cónsul? Lo que hace falta es que no titubeéis en valeros de mí para salvar esa vida tan preciosa para ambos, y que me dejéis tiempo para conquistar tan hermoso premio...

—Observo, dijo el Cónsul sonriendo, que, aunque sabio, se puede también ser romántico cuando se presenta la ocasión. Bien; de estos modos acepto el trato y deseo muy de veras que mi hija se muestre sen-

é higiénico sport de las armas; los unos demostraron el juego elegante y fino de la esgrima, que requiere el «asalto» y otros el juego más movido y fuerte que se puede emplear en el «terreno», siempre con la debida prudencia del «botón» del arma á la «punta».

En todos se han notado los adelantos que en poco tiempo han hecho y por los cuales han sido muy felicitados.

Por este resultado felicitamos muy sinceramente al Sr. Lyon, tan digno de que se le conceda por el Gobierno una alta recompensa que sirva de premio á sus importantes servicios y al amor que viene demostrando á España desde antes de terminar nuestras guerras coloniales

# Información de Marina

### Firma del Rey

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Habilitando de clase superior, sin derecho á mayor haber, el personal de marinería que sea necesario y sustitución de fogoneros por marineros, dentro de las cifras del presupuesto.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de la Coruña al capitán de navío don Antonio Alonso.

Para el mando del cañonero «Don Alvaro de Bazán» al capitán de fragata D. Bernardo Navarro.

Idem id. para el cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata D. Angel Carlier.

Idem íd. del «Doña María de Molina» á D. Guillermo de Avila.

Idem íd. de la Estación Torpedista de Cádiz al capitán de fragata D. Federico López.

Idem íd. de la de Ferrol á D. Joaquín de la Vega.

Promoviendo al empleo de coronel á don Miguel Cuervo.

Idem íd. á D. Luis Cardiel

Idem á tenientes coroneles á D. León Serrano y á D. Rogelio Vázquez.

Idem á comandantes á D. José Jorquera y á D. Pedro Pujales.

Idem á capitanes á D. Miguel Gálvez y á D. Ricardo Olivera.

### Destinos

Real decreto autorizando al ministro del ramo para conceder habilitación de clase superior sin derecho á mayor haber, á todo el personal que sea necesario para las diversas atenciones de la flota, siempre que el aumento en las clases inferiores, quepa dentro de los créditos concedidos para cada buque en el presupuesto vigente y no causando aumento en el total de individuos de la dotación reglamentaria.

La sustitución de fogoneros por marineros seguirá haciéndose con arreglo á las disposiciones vigentes, teniendo en cuenta, acerca del número, lo expresado anteriormente.

Disponiendo que el maquinista mayor de primera clase D. Manuel Montero Carbajo desembarque del «Estremadura» y pase destinado al dique flotante de Cartagena, y que el de igual empleo sin destino en Ferrol don Manuel Otero Veiga, embarque en dicho buque.

### Licencia

Ha sido autorizado el primer médico don Nicolás Gómez Tornell, para pasar en Madrid la revista de Febrero próximo.

### Enganches

Concede continuar en el servicio como enganchado, al artillero de primera clase Antonio Fraga Fernández, embarcado en el «Giralda».

### Recompensa

Concede la cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, y libre de gastos al alcalde de Laredo, D. Diego Bernales.

Dispone que den las gracias en nombre de S. M. al capitán de fragata D. Joaquín Borja y Goyeneche, tenientes de navío de primera clase D. Joaquín Anglada Rabe y D. Adolfo Navarrete y de Alcaxaz, teniente de navío D. Angel Pardo y Puro, y delineador cartógrafo D. Guillermo de Federico, por el mérito contraído en la redacción del *Anuario estadístico de pesca marítima en España.*

Concede la pensión de siete pesetas cincuenta céntimos mensual, al patrón del vapor «Argonauta», de Coruña, anexa á una cruz del mérito naval que se le concedió.

Idem la cruz de plata del mérito naval blanca sin pensión, al soldado de la compañía de ordenanzas Joaquín García Soriano.

### Academias y escuelas

Ha sido reformado, por el siguiente, el párrafo segundo del art. 7.° del Reglamento de la Escuela Naval

«Satisfarán la cuota de dos pesetas cincuenta céntimos diarios los hijos de militares de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada, y asimismo los nietos de los militares de las mismas clases, huérfanos de padre paisano, siempre que vivan con el abuelo y éste les preste los alimentos que señala el artículo 142 del Código civil, con toda la extensión allí determinada aunque les viva la madre si no está ella en condiciones de cumplir la obligación de dar alimento. Los demás aspirantes satisfarán cuatro pesetas diarias».

# EN EL MINISTERIO DE MARINA

### Toma de posesión

A las once de la mañana se verificó en el ministerio la toma de posesión del nuevo ministro capitán de navío de primera clase D. José Ferrándiz.

Como de costumbre, ha asistido al acto todo el personal de la Armada destinado en el ministerio y la mayor parte de los generales, jefes y oficiales que por diferentes causas se encuentran en Madrid.

Comenzó el acto pronunciando el señor marqués del Real Tesoro, ministro saliente, un sentido discurso de despedida, en el que dió gracias al personal por la inteligente é incondicional cooperación que le ha prestado durante el tiempo que ha permanecido al frente del ministerio.

Dedicó también un cariñoso recuerdo á la memoria del almirante Beránger, quien desde que alcanzó esta dignidad solo una ó dos veces dejó de asistir al acto de posesionarse los ministros.

### Discurso del Sr. Ferrándiz

Es tan importante y ha hecho concebir tan gratas esperanzas el discurso pronunciado por el general Ferrándiz, que bien merece que le pongamos capítulo aparte.

El nuevo ministro dedicó sus primeras palabras al inolvidable almirante Beránger, cuya venerable presencia—dijo—se echa de menos en este acto.

Expresó su agradecimiento por las felicitaciones que se le han dirigido por su nombramiento y declaró que no á sus méritos, sino á la iniciativa del jefe del partido conservador y á la benevolencia de Su Majestad lo debe.

Otros compañeros míos—y ya procuramos reproducir con la mayor fidelidad las palabras del ministro—que han desempeñado este cargo habían visto lo dificultosísimo que es su desempeño y que en él se encuentran más espinas que rosas. Yo cuando lo ocupé otra vez, aspiré á mucho, todos mis antecesores también lo han procurado; la falta de medios ha sido, sin duda, la causa de que no hayamos podido cumplir nuestra promesa y nuestros deseos.

*Hoy tengo que advertir por el contrario que se me han ofrecido todos los medios necesarios para elevar á nuestra Marina deteniendo en su descenso vertiginoso el lamentable estado en que se encuentra.* Por tanto si no se llega á feliz término con esos elementos será debido á mi incapacidad, y crean ustedes que me retiraré á tiempo si me encuentro sin fuerzas para cumplirlo.

Pero todos estos medios morales y materiales que me presta el Gobierno, no servirían tampoco para nada sin el apoyo incondicional, amoroso y confiado del personal de todos los cuerpos de la Armada, y como buscamos el beneficio de la Marina todos habrán al cabo de beneficiarse con ello sin que fijen su vista en sacrificios de momento y en la abnegación necesaria para llegar al fin.

Terminado el discurso del Sr. Ferrándiz el marqués del Real Tesoro hizo la presentación del personal con lo que se dió por ultimado el acto.

### Dimisión del subsecretario

Después de retirarse el general Jácome celebraron una larga conferencia el ministro y el general subsecretario D. José Ferrer.

Este presentó su dimisión al Sr. Ferrándiz, y aunque el ministro le instó repetidas veces para que la retirara, mantuvo su renuncia del cargo, accediendo á instancias del ministro á continuar desempeñándolo unos días más hasta que aquél se haya impuesto del estado en que se encuentran los asuntos del Ministerio.

# El Arsenal del Ferrol

Lamentable para nuestra magnífica factoría naval es la sangría que diariamente se observa en el elemento joven de la Maestranza del Arsenal, que solicitando licencia abandonan los talleres en busca de mayores horizontes que les auguren un porvenir que aquí se les niega.

El general Morgado con una alteza de miras en extremo plausible, durante su gestión de mando en el Arsenal, dispuso el ingreso de multitud de jóvenes asignándoles el jornal mínimo de 0,60 pesetas, á fin de contar en su día con el elemento de una maestranza vigorosa que fuera reemplazando á la que por su avanzada edad y achaques adquiridos en el servicio, perdiesen sus aptitudes en las rudas faenas que por sus largos años necesariamente tienen que perder.

Pero pasan meses y meses, transcurren los años, y las esperanzas del elemento joven se defraudan, las risueñas cuentas que se prometían han desaparecido, los aumentos progresivos que se les había prometido en sus jornales no han tenido efecto, y esta anómala situación viene á perjudicar un servicio tan importante, que á no remediarla muy pronto desaparecerá ese nervio fuerte y vigoroso por la emigración constante que se está observando.

Joven operario hay que ingresó hace ocho ó diez años, y al cabo de este período cuenta al sábado, día de pagamento de fondos, la cantidad de 9,60 pesetas, producto de seis jornales á razón de 1,60 pesetas.

Idoneidad profesional la hay desde el momento en que los ingenieros disponen el reparto del trabajo á uno de estos operarios, tan importante, como al operario que cuenta treinta años de servicios y se le premia su habilidad con tres ó cuatro pesetas.

Modo viable de que el actual estado de cosas desaparezca, existe también sin que se grave al presupuesto asignado para la Maestranza. Todos los meses, por término medio se registran bajas definitivas en el personal obrero por diversos conceptos. El importe de jornales de estas bajas pudieran ser en su 50 por 100, repartido en aumentos y admisiones, y de este modo sin gravar en lo más mínimo el citado presupuesto, se obtendría justamente remunerada una maestranza idónea y siempre relevada por el elemento joven, tan necesario que no se improvisa, que necesariamente hay que educarla para que con el tiempo pueda ser útil y llenar de modo indudable su cometido.

Para alcanzar estos beneficiosos resultados, se precisa el estímulo de protección, para obtener el rendimiento que se exige, se impone la traducción en hechos de las promesas formuladas, y las dignísimas autoridades de Marina que con su ilustrado criterio no desconocen los medios de poner fin á este estado anormal, son las llamadas á evitar que esa multitud de jóvenes abandone sus herramientas, que llenos de verdadera fe y con innegable entusiasmo han empuñado para ser útiles á su patria.

De *La Voz de Galicia.*

# Manual del Clero Castrense

El distinguido capellán del regimiento Lanceros de la Reina, D. Manuel de J. Martínez, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, una obra de indiscutible utilidad para el Clero Castrense.

Contiene todas cuantas disposiciones se han dictado acerca del ejercicio oficial de las funciones eclesiásticas y de los actos y servicios militares, habiéndose hecho la recopilación con tan exquisito acierto y cuidado que no obstante lo penoso que resulta esta labor será muy difícil señalar la falta de alguna disposición que pueda ser de utilidad para aquellos á quienes la obra está dedicada.

Al final hace el autor juicios y consideraciones muy atinadas, y entre estas encontramos una idea que no vacilamos en reproducir recomendándola al señor ministro de la Guerra, pues creemos que su realización reportaría positivos beneficios á cuantos visten el honroso uniforme militar.

«Deliberadamente—dice el virtuoso P Martínez—no hemos dicho una sola palabra en todo el curso de nuestro trabajo, sobre otra clase de derechos: los de Arancel.

Y es porque conocedores del espíritu y del general sentir del Clero Castrense, esperamos que, implantada la asimilación, se renuncie desde luego á los parroquiales y se arbitre de conformidad con el ministro de la Guerra, el medio á nuestro entender muy fácil, de suprimir en plazo próximo los de las Tenencias Vicarias equiparándolas en este punto á las demás dependencias militares, y cargando, por consiguiente al Tesoro, los gastos de su sostenimiento.»

Felicitamos al P. Martínez por su notable trabajo y celebraremos que la excelente idea que reproducimos tenga pronto realización.

# Los chinos en Bélgica

Tiénese en China un alto concepto de Bélgica. El ministro de Comercio del Celeste Imperio acaba de mandar á Bruselas un acaudalado banquero de Pekín, para que estudie en Bélgica las instituciones financieras dando oportuna cuenta á su gobierno.

El delegado de éste ha visitado el Banco Nacional, en donde se han apresurado á explicarle todo su engranaje y funcionamiento. No hay que admirarse de que los chinos acudan á Bélgica para iniciarse en los procedimientos del comercio y la industria en grande escala; débese ello en parte á que mediante capitales belgas se han construído en China ferrocarriles, y Bélgica igualmente es la que ha facilitado los ingenieros y peones que han llevado á feliz término dichos grandes trabajos. Pero no sólo estos servicios en el orden material le han franqueado el afecto de la China. Las primeras relaciones con este lejano país fueron establecidas por misioneros belgas, particularmente por los pertenecientes á la congregación Schent, establecida cerca de Bruselas y fundada expresamente hace unos cuarenta años para evangelizar la Mongolia.

Otras naciones han entrado en China en son de guerra; hanse hecho temer, y algunas veces ello fué necesario; pero las simpatías de los chinos se han declarado por Bélgica, que siempre les ha enviado hombres de paz.

Entre ellos, una de las figuras más originales es la de un sagiar, un hijo de Bruselas, apellidado Splingaert, el cual, joven aún, fué enviado á China por los belgas para que les sirviese de intérprete y de catequista, y se inició rápidamente en los dialectos que hablan los indígenas de la Mongolia.

Merced á sus aptitudes lingüísticas y á la imperturbable buen humor, Splingaert, hízose á la vez útil á las misiones católicas y á las autoridades chinas, que apreciando sus servicios, le otorgaron los poderes y dignidad de mandarín. Más tarde casó con una hermosa china convertida, con la que tuvo doce hijos, que fueron educados en casas religiosas.

Paul Singlaert murió en Singau en Septiembre último, á la edad de sesenta y seis años. Como ha dicho el P. Steenackers, que acaba de dedicarle un recuerdo biográfico en los anales de las Misiones de Schent, resaltan en su vida muchas cosas extraordinarias y admirables que no encontrarán en los hechos y relaciones los viajeros buscadores de aventuras.

# Información política

### Consejo de ministros

Del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia facilitóse á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo deliberó sobre las cuestiones políticas pendientes, prestando atención especial á la planteada en Madrid por el anuncio del encarecimiento del pan.

Fueron designados los gobernadores civiles, y se adoptaron los acuerdos de personal, que se someterán á la aprobación de Su Majestad.»

Terminado el Consejo, el Sr. Maura fué á Palacio para poner á la firma de S. M. los decretos nombrando á los gobernadores de todas las provincias de España.

### Altos cargos

Además de los decretos relativos á gobernadores civiles, que publicamos aparte, el Sr. Maura sometió anoche á la Real firma los siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia al señor conde de Cazal, y nombrando para sustituirle al Sr. D. Emilio Ortuño.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Madrid al Sr. D. Martín Rosales.

Para sucederle en este cargo indicábase ayer al Sr. Domínguez Pascual, pero no era segura esta designación.

Considéranse muy probables los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, el Sr. Sánchez Toca.

Gobernador del Banco, el señor Sánchez Guerra.

Subsecretario de Hacienda, el Sr. Espada.

Idem de Gobernación, el Sr. Calderón Rojo.

Ministro de España en Portugal, el conde de San Luis.

Director de Correos, el Sr. Rendueles.

De Obras públicas, el Sr. Andrade.

Subsecretario de Instrucción pública, el Sr. Canals.

También se afirma que ocuparán altos cargos los Sres. Martín de la Bárcena, Amat, Silió, Prado y Palacio y Martínez Asenjo.

### Las Cortes

Ha sido firmado por S. M. el decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes. El de disolución se publicará más adelante.

Parece que las elecciones generales serán á fines de Abril con objeto de reunir el Parlamento en la segunda quincena de Mayo.

### Toma de posesión

En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana en la forma de costumbre la toma de posesión del nuevo ministro.

Hízose la presentación del personal al general Loño, pronunciando los ministros entrantes y salientes breves frases de despedida y de salutación respectivamente.

### Hablando con el Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que en la actualidad se ocupa con gran interés en estudiar el medio de solucionar el conflicto que amenaza con motivo del propósito que tienen los tahoneros de elevar el precio del pan á 48 céntimos.

Con lo que estos días ha dicho la prensa—agregó el Sr. La Cierva—tendría lo suficiente para formar juicio acerca de esta cuestión; pero por ahora prefiero atenerme á lo que ya tiene carácter oficial.

De los trabajos hasta ahora realizados parece que el Sr. La Cieava ha sacado muy buena impresión.

También dijo el ministro que todavía no se había nombrado al nuevo gobernador de Madrid, pero que á última hora de la tarde llevaría el Sr. Maura á la firma del Rey los nombramientos de altos cargos.

### En la Presidencia

Han visitado hoy al Sr. Maura en su despacho oficial los Sres. Dato, generales Ochando y Sánchez Gómez y los ministros de Hacienda, Estado, Gobernación é Instrucción pública.

El Sr. Dato, al retirarse de la Presidencia confirmó que todavía no estaban nombrados el alcalde ni el gobernador de Madrid.

Los directores generales de Carabineros y de la Guardia civil fueron á saludar al nuevo jefe del Gobierno.

El ministro de Estado dió cuenta al señor Maura de haber tomado posesión y le expuso el estado en que se encuentran los asuntos de su departamento, especialmente todo lo relativo á la cuestión de Marruecos.

### Los altos cargos

A las siete de la tarde irá el Sr. Maura á Palacio para someter á la firma del Rey varios nombramientos para los altos cargos.

Dícese que el Sr. Sánchez de Toca ha renunciado la alcaldía de Madrid.

# El Sr. Crespo de Lara

Nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería D. Felipe Crespo de Lara, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Designación es ésta que acredita el exquisito cuidado puesto por el Sr. Maura en la elección de las personas á quienes ha confiado el mando superior de las provincias, pues el Sr. Crespo de Lara, por sus condiciones de caballerosidad, rectitud é inteligencia, es una firme garantía de que en la provincia confiada á su mando imperará mientras él permanezca á su frente, el mayor respeto á la ley y la más absoluta imparcialidad y rectitud en la aplicación de esta.

Con hombres como el Sr. Crespo de Lara al frente de las provincias, la regeneración de España sería pronto una realidad.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

# NOTICIAS

Ha fallecido en esta Corte, el activo é inteligente administrador de nuestro querido colega *El Nacional*.

El finado D. José Colao, era de todos querido, tanto por su competencia en el cargo que desempeñaba, como por sus bellísimas cualidades personales.

¡Descanse en paz!

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado, con el fin de dar trabajo á los obreros, que, se verifique el replanteo de árboles en la carretera del Hipódromo á Chamartín de la Rosa á la de Madrid á Francia por Irún, pasando por Maudes, provincia de Madrid y disponer su ejecución por el sistema de administración, siendo su importe de ejecución material de 35.811 pesetas 59 céntimos, que aumentado en el 3 por 100, como previene la Real orden de 13 de Diciembre de 1901, asciende á la cantidad de 36.885 pesetas 94 céntimos.

Los restos del torero Antonio Montes, serán trasladados desde Veracruz en el vapor «Manuel Calvo», que saldrá hoy 26 del corriente, y llegará á Cádiz el 17 de Febrero.

Anoche recibieron SS. MM. á la comisión de San Sebastián encargada de entregarles la vajilla de plata, con que les obsequian los donostiarras.

De la comisión formaban parte el alcalde, marqués de Rocaverde, barón de Satrústegui y algunas otras personalidades de aquella capital.

La vajilla vino cuidadosamente embalada, y su valor es proximamente de 35 á 40.000 pesetas.

Los Reyes recibieron el regalo con grandes y ostensibles muestras de agrado é hicieron presente á la Comisión el entusiasmo que siente por la capital guipuzcoana.

REUMA.—Único antirreumático que no fracasó; único que jamás falló á la primera fricción calmando el dolor el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. 2 pesetas frasco, farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5.

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión de 18 del actual, que se lleve á cabo la colocación y traslado al osario de los cadáveres inhumados en sepultura á temporalidad de los cementerios municipales hasta fin del año 1896, se hace saber á las familias interesadas el derecho que les ha sido reservado por dicho acuerdo de renovar las sepulturas que se hallen en dichas condiciones hasta el día 17 de Febrero próximo, inclusive, renovación que será concedida mediante el pago de los derechos y bajo las condiciones que expresa el Apéndice número 6 del presupuesto municipal vigente.

Asimismo se hace saber que antes del 18 de Febrero deberán ser retiradas por las familias interesadas, las lápidas, cruces ó cualquier otro atributo de su propiedad que esté colocado en la sepultura que haya de ser desocupada, entendiéndose que, transcurrido dicho plazo sin verificarlo, no tendrán después derecho á reclamación ni indemnización alguna.

**Se ofrece** en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

**Cazadores**

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo.

Darán razón en esta administración.

**CARRERAS MILITARES Y CIVILES**

CLASES PARTICULARES

POR

**D. Angel Aristegui**

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

## *Funciones para mañana*

REAL.—Orfeo.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El genio alegre y Los amantes.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Vida y dulzura.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.

LARA.—A las 8 1/2.—El amor asusta.—La azotea.—Lo cursi (sección doble.)

A las 4 y 1/2.—El mismo amor.—Tortosa y Soler.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Colirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaus.—El moño y Las argentinas.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

OLIMPIA CINEMATOGRAPH.—(Luchana 6).—El desertor.—¡Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Exito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monissy.

# BOLSA DE MADRID

| *4 o/o perpetuo interior contado* | Día 25 | Día 26 |
|---|---|---|
| Serie F, de 50.000 ptas. nominales. | 81 90 | 81 95 |
| » E, de 25.000 » » | 81 90 | 81 95 |
| » D, de 12.000 » » | 82 00 | 82 05 |
| » C, de 5.000 » » | 82 65 | 82 65 |
| » B, de 2.500 » » | 82 80 | 82 85 |
| » A, de 500 » » | 82 80 | 82 85 |
| » G y H, de 100 y 200..... | 82 90 | 82 80 |
| En diferentes series..... | 82 85 | 82 70 |
| *5 o/o amortizable* | | |
| Serie F, de 50.000 ptas. nominales | 101 20 | 000 00 |
| » E, de 25.000 » » | 101 20 | 100 20 |
| » D, de 12.000 » » | 101 30 | 100 20 |
| » C, de 5.000 » » | 101 25 | 100 20 |
| » B, de 2.500 » » | 101 25 | 100 20 |
| » A, de 500 » » | 101 25 | 100 25 |
| En diferentes series..... | 101 25 | 100 20 |
| **Valores de Sociedades** *Acciones* | | |
| Banco de España..... | 437 00 | 435 00 |
| Banco Hipotecario..... | 000 00 | 220 00 |
| Banco Hispano-Americano..... | 150 00 | 150 00 |
| Banco Español de Crédito..... | 000 00 | 101 00 |
| Comp.ª Arrendataria de Tabacos.. | 392 00 | 390 00 |
| Soc. de Electr. de Chamberí..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Mediodía..... | 000 00 | 00 00 |
| Soc. Gen. Azucarera Preferentes.. | 71 00 | 74 00 |
| » » Ordinarias.. | 41 00 | 41 00 |
| Ferrocarriles Norte España..... | 00 00 | 000 00 |
| Unión Española de Explosivos.... | 293 00 | 000 00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas del Banco Hipotecario.. | 102 05 | 102 25 |
| Sociedad de Chamberí 5 %..... | 96 00 | 00 00 |
| » del Mediodía 5 %..... | 00 00 | 00 00 |
| Ciudad Lineal 8 %..... | 00 00 | 00 00 |
| F. C. San Julián de Musques 5 % | 00 00 | 000 00 |
| 1.ª emisión..... | 00 00 | 000 00 |
| » » | 00 00 | 000 00 |
| 2.ª emisión..... | 00 00 | 000 00 |
| Valladolid Ariza..... | 00 00 | 00 00 |
| » » Serie C..... | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Azucarera 5 %..... | 100 00 | 000 00 |
| Madrileña de Electricidad 5 %.. | 97 50 | 98 00 |
| Ferrocarril Norte de España 4 % | 00 00 | 00 00 |
| **Cambio extranjero** | | |
| París.—A la vista por %..... | 108 10 | 108 50 |
| Londres.—Libra esterlina..... | 27 31 | 27 38 |

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

# Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

*Avisos importantes.*—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

*Servicios comerciales.*—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

---

# ASTILLEROS del NERVION

## BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

---

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

# SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

**Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.**

**ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)**

---

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

*Santiago García Castellón*

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

*Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.*

*Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.*

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

---

# Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

*Centro de propaganda*

*y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.*

---

# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, BOMBONES

PEDID SUS

CARAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFÉS de esta casa por su aroma y pureza.

---

# BIBLIOTECA "PATRIA,,

## MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

## PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

---

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| En Madrid: | Un mes | 1,50 | pesetas |
| » | Trimestre | 4,50 | » |
| » | Semestre | 9 | » |
| » | Un año | 18 | » |
| Provincias: | Trimestre | 5 | » |
| » | Semestre | 10 | » |
| » | Un año | 20 | » |
| Unión Postal: | Un año | 60 | » |
| Asia y América: | Un año | 70 | » |

*Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.*

---

# IBARRA Y COMPAÑÍA

## SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

---

## TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

### Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
Núm. 2. Confección de toda clase.
Núm. 3. Muebles.
Núm. 4. Máquinas de coser.
Núm. 5. Pianos.
Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 7. Automóviles.
Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos.
Núm. 9. Armas de toda clase.
Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

**Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27**

---

Perfumería GAL

Arenal, 2